

Guayaquil, Abril 25 del 2016

Señores
MICATURBO S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías y el estatuto social de MICATURBO S. A., debo informarles que durante el desarrollo de las actividades comerciales realizadas por nuestra compañía, hemos terminado el Ejercicio económico del año 2015 con una utilidad antes de impuestos por valor de \$ 130.35, como la compañía no tiene empleados no se generó el 15% trabajadores, luego de realizar la conciliación tributaria tenemos un impuesto a la renta de \$ 435.95, estableciendo una Pérdida después de impuestos de \$ 305.60.

Esta administración ha tratado de cumplir con los objetivos propuestos para el año 2015, los Estados Financieros se encuentran bajo NIIF para Pymes, cumpliendo así con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mis agradecimientos a los Señores Accionistas por el apoyo y la confianza que me han brindado, esperando que para el próximo año 2016 se obtengan resultados positivos para beneficio de la empresa y de todos quienes se encuentran relacionados directa e indirectamente con la Compañía.

Sin otro particular quedo de Uds.

Atentamente



RODRIGO VALENCIA RIPALDA
GERENTE